



Gerencia

Aprobado por el Consejo Social el Presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio 2026.

18/12/2025

Asuntos Económicos

El Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2025, aprueba el Presupuesto de esta Universidad para 2026, en ejercicio de sus competencias (art. 20 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y restante normativa de aplicación) y art. 32.f) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.



El texto puede ser consultado en la siguiente dirección web:

Presupuesto UGR